

ACUERDO N° 004 DE 2021
CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
Febrero 25 de 2021

"Por el cual se designa y autoriza posesión del cargo de Rectora de la
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar para el periodo
2021- 2025"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
INSTITUCION UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE
BOLÍVAR

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la ley 30
de 1992 y la Ordenanzas N° 035 de 1990 y N°16 de 2008 de Asamblea
Departamental de Bolívar, y

CONSIDERANDO

Que es facultad del Consejo Directivo hacer la correspondiente designación del Rector de esta Institución Universitaria, de conformidad con el Estatuto General y en armonía con la Ley 30 de 1992.

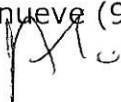
Que mediante Acuerdo No. 011 de 2020 se determinó el cronograma y reglamento para la convocatoria de designación del Rector de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar para el periodo 2021 - 2025, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto General.

Que atendiendo lo establecido en el Acuerdo No. 011 de 2020, se cumplió el cronograma y proceso de la convocatoria para la designación del Rector periodo 2021-2025, con el lleno de los requisitos señalados por el mencionado acuerdo.

Que en sesión de Consejo Directivo del 25 de febrero de 2021, se procede a realizar la designación del Rector de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, de la terna previamente seleccionada de conformidad con la convocatoria.

Que examinadas el acta del Comité Evaluador las Hojas de Vida, documentos soportes de los aspirante, entrevista y Propuestas de Plan de Gobierno de los candidatos de la terna seleccionada, visto los mejores puntajes, se concluyó que la candadita SACRA NORMA NADER DAVID, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.457.125 de Cartagena, cumple satisfactoriamente con los requisitos establecidos en el Estatuto General de la Unibac y el Acuerdo No.011 de 2020.

Que en la sesión de Consejo Directivo del 25 de febrero de 2021, según lo señalado en el artículo 10 del acuerdo de la convocatoria, se realizó por los miembros de Consejo Directivo votación nominal de cada uno de sus miembros, resultando designada la doctora SACRA NORMA NADER DAVID, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.457.125 de Cartagena, con nueve (9)votos de los nueve (9) votos posibles de los miembros de Consejo Directivo asistentes.



ACUERDO N° 004 DE 2021
CONSEJO DIRECTIVO UNIBAC
Febrero 25 de 2021

"Por el cual se designa y autoriza posesión del cargo de Rectora de la
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar para el periodo
2021- 2025"

Que con fundamento en lo anterior, se hace necesario dar posesión a la doctora SACRA NORMA NADER DAVID, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.457.125 de Cartagena del cargo de Rectora para el periodo comprendido entre el 25 de febrero de 2021 y el 24 de febrero de 2025 de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, de conformidad con el Estatuto General de la Institución y demás normas concordantes y pertinentes.

Que por todo lo anteriormente expuesto,

ACUERDA

Artículo 1. Designar y dar la debida posesión a la doctora SACRA NORMA NADER DAVID, identificada con cédula de ciudadanía No. 45.457.125 de Cartagena como Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar para el periodo comprendido entre el 25 de febrero de 2021 y el 24 de febrero de 2025, de conformidad con la parte considerativa del presente Acuerdo.

Artículo 2. Désele posesión en el cargo de Rector para el cual fue designada, en sesión de Consejo Directivo del día 25 de febrero de 2021, en ceremonia ante los honorables miembros del Consejo Directivo.

Dado en Cartagena de Indias, a los 25 días de febrero de 2021.


JOHAN TONCEL OCHOA
Presidente

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria General



ACTA DE POSESION

En Cartagena de Indias, a los 25 días del mes de febrero de 2021 se hizo presente la doctora SACRA NORMA NADER DAVID, identificada con la cédula de ciudadanía No.45.457.125 expedida en Cartagena, en las instalaciones de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar ante el doctor JOHAN TONCEL OCHOA en su calidad de Presidente como delegado del señor Gobernador de Bolívar y demás miembros del CONSEJO DIRECTIVO de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, con el fin de tomar posesión del cargo de Rectora de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, para el periodo comprendido entre el 25 de febrero de 2021 al 24 de febrero de 2025, quien fue elegida por votación unánime de Consejo Directivo en sesión del día 25 de febrero de 2021, de conformidad al Estatuto General y demás normas establecidas.

La posesionada juró en forma legal, prometiendo cumplir fiel y legalmente los deberes propios del cargo.

La posesionada afirma bajo la gravedad de juramento que no se haya incurrido en las causales de inhabilidades e incompatibilidades señaladas por disposiciones constitucionales o legales, ni pesan sobre él sanciones penales y/o disciplinarias que le impidan el ejercicio del cargo.

Se firma en Cartagena de Indias, a los 25 días del mes de febrero de 2021.



JOHAN TONCEL OCHOA
Presidente
CONSEJO DIRECTIVO



SACRA NORMA NADER DAVID
Posesionada

www.unibac.edu.co
info@unibac.edu.co
PBX. +575 6724603
Cra. 9 No. 39-12
Centro Histórico
Cartagena de Indias
Bolívar, Colombia

Síguenos como Unibac:

